PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Form. 29

N. 6.259.

D E C R E T O N°..20.195.-

QUE RECTIFICA EN EL DECRETO N° 19.294 DEL 18 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO, EL NOMBRE DEL SUB-TENIENTE DE INFANTERIA DE RESERVA EN COMISION DON JORGE VIDAL OLMEDO, Y SE EXCLUYE DEL MISMO DECRETO EL NOMBRE DEL SUB-TENIENTE DE RESERVA EN COMISION DON DANIEL M. MIRON.-

---

S.3. N°..... Asunción, 3 de Junio de 1947.-

VISTOS: la nota N° 1341 de fecha 5 de abril del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.N° 1596/47), en la que solicita la rectificación en el Decreto N° 19.294 del 18 de abril del año en curso, el nombre del Sub-Teniente de Infantería de Reserva en Comisión don Jorge Vidal Olmedo, quien, por error, figura en el citado Decreto con el de José Vidal Olmedo; y asimismo, la exclusión del expresado Decreto del nombre del Sub-Teniente de Reserva en Comisión don Daniel M. Mirón; y el informe N° 214/47 del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1°.- Rectifícase en el Decreto N° 19.294 de fecha 18 de abril del corriente año, el nombre del Sub-Teniente de Infantería de Reserva en Comisión don Jorge Vidal Olmedo, quien, por error, figura en el citado Decreto con el de José Vidal Olmedo.-

Art.2°.- Exclúyese del citado Decreto N° 19.294, el nombre del Sub-Teniente de Reserva en Comisión don Daniel M. Mirón.-

Art.3°.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

Higinio Morínigo

R.G.